



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"  
"AÑO DEL COMPROMISO DE LA GESTION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA"

## RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 056-2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

Arequipa, 17 de marzo del 2016

### CONSIDERANDO:

Que, con fecha 08 de mayo del 2015 se suscribió el Contrato N° 026-2015-GE sobre la contratación del Servicio Seguros Menores para el PEMS año 2015 del proceso de selección ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA Nro. 002-2015-GRA-AUTODEMA, el cual el plazo de ejecución de la prestación es por 365 días.

Que, mediante Informe N° 011-2016-GRA-PEMS-OA-UC/S del Encargado de Seguros solicita la elaboración de la adenda al contrato de seguros menores.

Que, con Informe N° 034-2016-GRA/PEMS-OA-UC emitido por la Jefatura de Contabilidad por medio del cual solicita la elaboración de la adenda al Contrato N° 026-2015-GE por el monto de S/. 26,000.00 con el fin de cubrir los gastos pendientes de las pólizas de formación Laboral – prácticas y accidentes por viaje en comisión.

Que, mediante el Oficio N° 103-2016-GRA-PEMS-OA del Jefe de la Oficina de la Administración por medio del cual solicita la respectiva certificación presupuestal para la elaboración de la adenda al Contrato N° 026-2015-GE y conforme el proveído de la Gerencia Ejecutiva.

Que, mediante Oficio N° 078-2016-GRA/PEMS-OPP, la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto otorga la certificación de disponibilidad presupuestal.

Que, mediante Informe N° 128-2016-GRA-PEMS/OA/ULS el Jefe de la a Unidad de Logística y Servicios remite la documentación y solicita la elaboración de la contratación adicional.

Que, con Oficio N° 138-2016-GRA/PEMS-OA EL Jefe de la Oficina de Administración solicita la elaboración de la adenda sobre el adicional al Contrato N° 26-2015-GE.

Que, conforme el requerimiento del área usuaria, el objeto de la presente resolución es la aprobación de la contratación del adicional por el aumento de contratación de practicantes para las diferentes áreas del PEMS y aumento de viajes en misión de servicio para cubrir las Pólizas de Accidentes por



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"  
"AÑO DEL COMPROMISO DE LA GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA"

Viajes y Pólizas Formación Laboral – Practicantes, para el servicio de seguros menores para el PEMS.

Que, conforme la presente contratación las partes establecen que dicho monto no excede el 25% del monto del contrato original conforme lo normado por el artículo 174 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo el monto de la presente contratación adicional de S/. 26,000.00 (veintiséis mil y 00/100 soles), conforme lo sustentado por el área usuaria.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO.-** Aprobar el adicional del Contrato N° 026-2015-GE, sobre la contratación del Servicio Seguros Menores para el PEMS año 2015 del proceso de selección del proceso de selección ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA N° 002-2015-GRA-AUTODEMA.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

  
Ing. Fernando Vargas Melgar  
Gerente Ejecutivo